



Panorama Pinareño

Periodismo ciudadano
con y para el pueblo de Cuba



Pinar del Río, año # 3, Mayo 2015

Edición Quincenal # 65

Sociedad: Pared frontal de un balcón que colisionó fuertemente cuando cayó al suelo desde un tercer piso en horas de la noche. **Continúa pág. 4**



Salud: La falta de condiciones para desempeñar adecuadamente la atención al público, en el Hospital Abel Santamaría, constituye una de las problemáticas más **aggravantes** en nuestra provincia. **Continúa pág. 6**

Cultural: La pieza en madera, de Duvier del Dago, denominada "Proyecto de salvación" irrumpe el agitado ámbito del malecón habanero. **Continúa pág. 8**



ANTONIO MACEO, EJEMPLO DE LUCHA Y SACRIFICIO.

La Patria, ese pedazo de tierra que uno ama con desvelo y amor, y por la que está dispuesto a dar la vida si fuera necesario cuando la ve sufriendo y arrastrando cadenas, encontró en Antonio Maceo a uno de sus más dignos representantes.

La vergüenza y el decoro del revolucionario, del patriota, del hombre humilde, del arriero que desandaba lomeríos, uno detrás de otro, de aquel mulato sencillo que había alcanzado los grados militares a fuerza de lucha y tesón en los campos de batallas, se pusieron de manifiesto cuando otros dejaron caer la bandera, y el desánimo cundió en las filas del ejército mambí.

Antonio Maceo y Grajales, que en este 14 de junio cumplió un aniversario más de su nacimiento, devino con el decurso de diez años de combate, la figura más relevante de la contienda. Maceo es ya, en 1878, una digna representación del mambisado anticolonialista.

Las huestes del Titán de Bronce se caracterizaban por ser la tropa más aguerrida, disciplinada y cohesionada de la zona oriental, no permeada por sediciones, dentro del ejército anticolonial.

Desconocedores de la campaña de Martínez Campo, en Camagüey, los soldados de la división que comandaba Maceo, obtuvieron en enero y febrero de 1878, varios triunfos militares, por lo que la noticia del Pacto del Zanjón, llenó de sorpresa a los que se encontraban en el campamento. Razón que obligó a Antonio, a entrevistarse con el general español, al no contemplarse en el mencionado documento la independencia de Cuba, ni la abolición de la esclavitud.

La entrevista con el jefe español quedó fijada para el 15 de marzo, en Mangos de Baraguá. En la reunión, la parte española no pudo convencer a Maceo de acatar lo pactado con el Comité del Centro. Con dignidad y mesura, éste explicó a Martínez Campos, que los allí presentes no estaban dispuestos a deponer

las armas, sino mediaba la independencia de la Isla y la abolición de la esclavitud. Debe señalarse que el Titán mostró su capacidad de dirección, no abogando personalmente por la abolición, en su condición de mulato; fue Manuel Calvar quien la demandó con rudeza. Martínez Campo, ni siquiera logró que la suspensión de hostilidades demorase un tiempo para él prudenciar. Ocho días eran suficientes, según declaró el general Antonio. Molesto por su fracaso, el español abandonó la zona de la entrevista, no sin escuchar el grito viril del oficial cubano de Camaguey, Florencio Duarte, dirigido a las huestes independentistas: "Muchachos, el 23 se rompe el corajo."

La posición de Antonio Maceo frente al Pacto del Zanjón, que calificó de rendición deshonrosa, fue consecuente con los intereses más perjudicados y humillados por el status colonial imperante. El gobierno del Centro, al pactar con España, se rindió deshonorosamente, no llevó a cabo ninguna negociación, pues solo se hacen cuando no afectan los intereses cardinales del pueblo. Ahora bien, cuando es todo lo contrario hay

una capitulación. El Zanjón fue por tanto, un ejemplo de esto, en la que un grupo, tomando, solamente en cuenta sus puntos de vista e intereses, se atribuyó el derecho de pactar la rendición de todas las fuerzas revolucionarias. Una decisión de esa índole debió haberse consultado con todos los jefes comprometidos en la lucha contra la metrópolis. Por otra parte, en el acto de la rendición, las fuerzas cubanas entregaron sus armas, quedando el cumplimiento de lo prometido por España a su arbitrio.

La Protesta de Baraguá significó el ascenso a la dirección revolucionaria del país de elementos representativos de las clases y capas más humildes y explotadas, y por ende, más consecuentes en la lucha a muerte contra el colonialismo español. Es por ello que Antonio Maceo brilló con luz propia iluminando por siempre el corazón y el alma de la nación cubana.



Antonio Maceo y Grajales

Artículo



René Gómez Manzano
Abogado y periodista independiente

¡RÉGIMEN TOTALITARIO Y BIEN!

En un artículo publicado este lunes en *El Nuevo Herald*, el destacado periodista Alejandro Armengol critica la aparente contradicción de quienes “hablan de fortalecer o fomentar la sociedad civil en Cuba, y al mismo tiempo se refieren a la naturaleza totalitaria del régimen, mientras califican de ‘cosméticos’ los cambios realizados”.

La presunta contraposición en realidad no es tal: por supuesto que el castrismo siempre ha tenido una vocación no simplemente autoritaria, sino totalitaria. Pero a medida que pasa el tiempo, se le hace más difícil tener el control absoluto de la sociedad cubana, como quisiera. Gracias a la decisión de los activistas prodemocráticos y a la solidaridad internacional con la que hasta ahora ellos han contado, las “parcelas de autonomía” que se abren en el seno de la sociedad de la Isla crecen poco a poco.

Tiene razón Armengol cuando afirma que “bajo el manto de la sociedad civil se cobijan los intereses y aspiraciones más diversos”. El hecho es cierto, pero nada tiene de repudiable. Precisamente esa coincidencia de distintos objetivos y enfoques (aunque todos enfilados hacia la democracia), es lo que ha permitido que un grupo representativo de activistas contestatarios nos hayamos agrupado bajo la amplia cobija del Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana.

También acierta el autor cuando plantea que las “organizaciones de masas” oficialistas y los “satélites que se desprenden de ellas”, son “simples correas transmisoras de las orientaciones del Partido”. Con razón él califica a esas entidades como “las mismas marionetas que cuando se crearon a imagen y semejanza de las existentes en la URSS”.

Pero donde el colega se equivoca de lleno es cuando, después de referirse a las especulaciones de los disidentes de Europa Oriental sobre “las posibilidades de un restablecimiento democrático mediante el resurgimiento de la sociedad civil”, afirma: “En la práctica, dicha sociedad nunca fue establecida, no ejerció mayor incidencia en la desaparición del ‘socialismo real’ y los movimientos opositores tuvieron una vida efímera”.

Hay que preguntar: ¿Don Alejandro no ha oído hablar del sindicato *Solidaridad*? Se trata —y con mucho, sin dudas— del ejemplo más descollante, de un caso extremo. ¿Pero puede ponerse en duda el papel primordial que ese gremio, con sus millones de afiliados, desempeñó en el cambio pacífico hacia la democracia en Polonia y en toda Europa Central y Oriental?

Bajo el liderazgo de Lech Walesa, los activistas de esa organización de la sociedad civil obligaron al gobierno comunista a declarar la ley marcial. Es cierto que siguieron años de cruel represión, pero en definitiva sucedió lo inevitable: el general Jaruzelski y su régimen se vieron obligados a abrogar ese estado de excepción, y el “socialismo real” no tardó demasiado en desaparecer. ¿Pretende Armengol negar esa realidad!

Ya señalé que el caso de *Solidaridad* es —con mucho— el más destacado. Pero junto a ese ejemplo (que parece increíble que alguien pretenda negar), hubo otras muchas organizaciones que, sin descollar tanto, colaboraron también a dar lugar al cambio democrático, tanto en la misma Polonia como en otros países dominados por partidos marxistas-leninistas.

No es necesario hablar de estos temas en pasado. Es verdad que los países de Europa sometidos a esos regímenes totalitarios hace decenios que transitan caminos de democracia. Pero ahí está también el ejemplo de nuestra misma Cuba, sometida aún a un régimen de inspiración estalinista en el que no faltan elementos tomados de la más rancia tradición autoritaria y militarista de Latinoamérica.

Pese al éxito obtenido hasta ahora por el castrismo en el sostenimiento de su sistema, el desarrollo de la verdadera sociedad civil está a la vista de todo el que no pretenda tapan el Sol con un dedo. Y cuando hablo de una sociedad civil verdadera, me estoy refiriendo a la que es independiente del Estado. Comprendo que esa afirmación es una perogrullada, pero es necesario recalcarla cuando los conceptos se confunden.

Como demostración de la importancia relativa de las organizaciones autónomas de Cuba, puedo mencionar el ejemplo de la misma agrupación de abogados alternativos que me honro en presidir: la *Corriente Agramontista*. Esta entidad, la más nutrida y antigua de su tipo en Cuba, cuenta hoy con más de una docena de miembros.

Parece poca cosa, pero, con la segura excepción de la ya mencionada Polonia, y quizás algún país más, se trata del grupo más numeroso de juristas que ha asumido una postura contestataria ante un gobierno comunista. En la misma Unión Soviética —con todo y haber sido un país inmenso con una población veinte veces mayor que la de Cuba— había apenas un par de abogados independientes.

Entonces, podemos concluir a modo de resumen: ¡Régimen totalitario y bien! ¡Sociedad civil y bien! ¡Y cambios cosméticos y bien!



Llamado de emergencia. La Playa Las Canas, ubicada en el kilómetro 20 de la carretera a La Coloma, se encuentra en total abandono. Los pinareños y residentes del lugar piden a gritos una solución inmediata del asunto, sobre todo cuando se acerca el verano, y muchos bañistas acuden a ella. Foto y texto, Miguel Valdés.

Noticias

Parapléjico en silla de ruedas sufre abandono



Eduardo Díaz Fleitas
Periodista ciudadano

Herradura, Pinar del Río. Elier Valle Martínez, de 30 años de edad, a pesar de ser un joven parapléjico desde los 7 años, causado por un accidente en pleno cumplimiento de su labor agrícola, en la etapa de escuela al campo, amanece cada día tratándose de explicar el por qué su caso ha estado condenado al olvido de las autoridades gubernamentales desde entonces.

"Sufro este mal desde hace 23 años, para colmo el impacto de mi accidente afectó gravemente a mi madre, quien desde entonces padece de serios trastornos psiquiátricos, que han agravado su salud. De manera que, en vez de ella cuidarme totalmente, he tenido yo que figurar de enfermero apoyándola hasta donde he podido. Para colmo no trabajamos ninguno de los dos, y el Estado me había facilitado anteriormente una pensión equivalente a un valor de 180.00 pesos, que aunque no era suficiente, al menos alcanzaba para comprarle los medicamentos a mami; pero hace tres años me la retiraron sin justificación alguna", declaró Elier.

El problema de Elier es de conocimiento de todas las autoridades gubernamentales, quienes parecen también ensañarse con este muchacho, como si lo que le preparó el destino hubiese sido poco. Lo cierto es que de las tantas promesas que le han hecho, aún no ha asistido a la realidad de ninguna.

"Cada día que pasa me doy cuenta que me he quedado solo con Dios. Aquellos representantes gubernamentales que han proclamado tanto para las naciones de afuera, que son tan humanos en la tierra por su buen comportamiento, hoy manchan su honor al hacer lo contrario. He tenido que ingeniármelas muy duro en esta silla de ruedas, que hasta me la cobraron, para poder alimentarnos mi madre y yo. No ha sido fácil, porque si me quedo de brazos cruzados, entonces si nos traga la tierra. En las hermosas promesas revolucionarias ya no creo, solo en mí, que he sido capaz de sobreponerme a los fatídicos golpes con los que me ha sorprendido la vida", fueron las palabras finales de Elier Valle Martínez.



Elier Valle Martínez

Distribución de la prensa, de mal en peor



José Clemente Corrales (Liborio).
Periodista ciudadano

En cualquier lugar de este planeta, dejar de recibir un servicio por el cual se ha pagado con antelación, se considera una estafa y es una acción punible, a excepción de mi país, donde la legislación no permite demandar a

una empresa estatal por incumplimiento del contrato.

La Empresa de Correos de Cuba, en Pinar del Río, aduce falta de personal para el servicio de distribución de la prensa, sobre todo cuando comenzó a exigir el 12 grado para desempeñar esta actividad. Ello unido a la escases de medios de transporte para garantizar el arribo de la prensa, en tiempo y forma a cada uno de los clientes, son razones que han contribuido con el incumplimiento de dicha diligencia.

Nuestra única defensa por el no recibimiento de la prensa diaria o cualquier otra revista, como la Bohemia de tirada quincenal, es protestar, pero nada cambia.

La justificación que siempre lanzan sus trabajadores con carácter defensivo es que no cuentan con personal suficiente. Lo más gracioso del caso es que te advierten que ante una enfermedad de un agente o vacaciones, uno puede dejar de recibir un servicio pagado un mes antes,, puesto que no cuentan con otro empleado que cubra el franco. Y para colmo nunca fallan a la hora de cobrar el periódico.

De sobra sabemos lo costoso de los materiales empleados en la prensa, pero el estancamiento del proyecto social cubano y los bajos salarios que recibimos justifican que como medida política el Gobierno subvencione la prensa, que además es su medio de ideologización y propaganda.

El proyecto social cubano, que a pesar de estar inspirado en un ideal de justicia social nos aplica una legislación restrictiva y arbitraria en algunos casos, preñada de tabúes y prohibiciones que causa frustración con estas acciones contra la individualidad sin respeto al consumidor y en franca violación de un contrato.

Para ningún cubano es secreto el exceso de carencias vitales que padecemos, pero a pesar de los cambios que emprendió el nuevo Gobierno se necesita la audacia suficiente para romper tantos años de inmovilismo.

CONOZCA SUS DERECHOS



EL DELITO.

Por: MSc. Eduardo Pujol Valladares.

En anteriores escritos vimos que para considerar como delito un hecho desde el punto de vista jurídico, este debe ser producto de una conducta humana, típica, antijurídica,

culpable y punible.

Analizando brevemente cada uno de estos conceptos, observa-

mos que el delito tiene que ser producto de una conducta humana, por ejemplo si se produce la muerte de un ciudadano al ser atropellado en un accidente de tránsito, pensamos de inmediato en la existencia de un homicidio culposo, pero si dicho suceso ocurre producto de la caída de un caballo, donde no exista una conducta humana que determine el hecho, lógicamente no existiría delito, pues falta uno de los elementos fundamentales.

Aunque, en algunos casos relatados en los textos de Derecho Penal de la Antigüedad, los animales eran sancionados.

Noticias

Privilegios y errores en Salud Pública



Dr. Sebastián
Doctor en medicina y cubano de a pie

El proceso de reestructuración del sector de salud iniciado recientemente en nuestro país ha generado cierta incertidumbre y preocupación en la sociedad, que no acaba de saber a ciencias ciertas el rumbo que lleva Cuba, que se estructura cada cierto tiempo, y aún no tiene nada definido. Pero, como acostumbra, mantienen los oídos sordos, sin escuchar los temores, angustias y clamores del pueblo. Conociendo que impopulares acciones se aplican a unos y no a otros, y doloroso es ver como el transporte mejora para individuos fieles al dogma y el transporte sanitario es más escaso e ineficiente cada día.

He aquí solo algunos casos de nepotismo e intolerancia que abundan en el sector de salud, en la provincia Pinar del Río:

La Doctora Miladys Orraca Castillo, Directora Provincial de Salud, en Pinar del Río, propuso a su hermana gemela, Doctora Odalys Orraca Castillo para el cargo de Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas, acá en la capital pinareña.

Reina González, vice-directora económica que saldrá nuevamente a trabajar al exterior, trabaja con su hija Yeney, especialista de Combustible, la cual siempre está ausente a su puesto de trabajo.

Lourdes, técnica del Departamento de Cuadros, también de esta Dirección Provincial, trajo a su esposo Rolando, quien por muchos años fue el administrador de un Banco Popular de Ahorro, y luego de un Departamento de Inversiones.

Y en el caso Dariel, excelente económico, quien se había desempeñado también como auditor, cuando tuvo lugar el proceso de reducción de plantillas, le fue negado el cargo de Jefe de Servicios del Hospital Dr. León Cuervo Rubio, porque su papá está a cargo del Departamento de Recursos Humanos de la misma institución. Ello constituye un ejemplo de cómo algunas medidas se aplican correctamente, mientras que en otras ocasiones se violan. Esto tiene lugar fundamentalmente con aquellas personas humildes y trabajadoras, quienes suelen ser cumplidores con su trabajo, y no pretenden faltar a una regla.

Para los amigos que nos manifiestan su deseo de colaborar les informamos que pueden hacerlo a través del correo: dianaci2013@gmail.com o contactarnos al (53) 58341774. Colectivo de Panorama Pinareño

Edificio se cae a pedazos



Jesús Silva
Periodista ciudadano

Briones Montoto, Pinar del Río. Vecinos de un edificio en la comunidad de Briones Montoto, en Pinar del Río, sintieron un gran susto al experimentar el impacto de la pared frontal de un balcón que colisionó fuertemente cuando cayó al suelo desde un tercer piso en horas de la noche.

“Las cabillas de sostén del balcón estaban algo deterioradas y herrumbrosas, pero nunca imaginé que fuera a caerse. Cuando vi lo que había ocurrido, el corazón de repente me comenzó a latir tan fuerte que yo pensé que me iba a dar un infarto; pero si hay algo de bueno en todo esto es que ocurrió muy tarde en la noche, porque la vecina del primer piso casi siempre está limpiando el jardín y los niños juegan ahí abajo largas horas. Imagínese si hubiera ocurrido de día ese desprendimiento, que catástrofe”, estas fueron palabras declaradas por uno de los habitantes de ese apartamento, en la tercera planta, del edificio 23, en el pueblo de Briones Montoto.

Ya hace varios días de este incidente y las autoridades no han mostrado ni preocupación, ni se han declarado al respecto. Será que esperan, como pasa en casi todos los casos, a que suceda algo igual o más grave para actuar.

“El deterioro de estos inmuebles, su falta de mantenimiento y reparación son peligros que acechan a todos aquellos que poseen viviendas en edificios. Pese a las innumerables quejas de los habitantes del lugar para que nos reparen los inmuebles, el Estado solo ha respondido con su silencio. Solo espero que no haya que esperar a que alguien pierda la vida en otro accidente de tal magnitud”, continuó expresando la misma persona.



Fachada del edificio de donde se desprendió el balcón

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington

Noticias

Irrespetuosa actitud de un agente del orden



Yulieth M. Rodríguez Báez
Periodista ciudadano

Consolación del Sur, Pinar del Río. Maltratos policiales pusieron incómodo al personal del ómnibus Astro del turno Habana Pinar del Río, de las 12 y 30 meridiano, el pasado día 9, tras su entrada al Municipio Consolación del Sur, para recoger pasajeros como le corresponde.

"Fue muy irrespetuosa la actitud del policía de placa 11747 mientras nos revisaba uno a uno como si fuéramos delincuentes. No solo le bastó con eso, sino que también arremetió contra el chofer en mala forma, algo así como para sacarlo del paso, y tener una de las tantas justificaciones para apresarlo injustamente, cuando solo este le iba a comunicar que el ómnibus debía arribar a la terminal de Consolación del Sur en tiempo y hora. Lo cierto fue que llegamos 35 minutos después. Sabemos de sobra que los miembros de la Policía Nacional Revolucionaria deben hacer su trabajo en pos de salirle al paso a las fechorías, pero todo con un orden y fundamentalmente respeto", explicó Josefa Hernández, pasajera del ómnibus.

Actitudes como esta solo denotan que el personal que hoy se encuentra laborando en las filas de la Policía Nacional Revolucionaria carece de la educación requerida, así como de los valores necesarios, ya perdidos como consecuencia de los problemas económicos, y que hoy tanto reclama Cuba a su población. Por otro lado, gustan de vestir el uniforme azul para ejercer y abusar del poder que se les está conferido sobre los demás. De manera que, más que actos preventivos, las acciones que acometen son intimidaciones hacia los entes que los rodean.

"Primero que todo tales policías deben aprender a dirigirse a las personas, para después realizar su trabajo. Puesto que las reglas no se imponen, sino que se enseñan con el ejemplo. Si ellos que son la autoridad nos tratan como animales salvajes, que podemos esperar del resto de las personas en sus relaciones con los demás. Se educa con el mejor ejemplo, esa es una regla que no deben olvidar", fueron las palabras de la señora Hernández.

Un réquiem para Ana Delia



Lázaro Ruiz Echevarría
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Las pésimas condiciones de vida de Ana Delia Montero Couret, madre de 4 hijos y enferma de VIH, no han logrado conmovir al Estado cubano, el que desde hace tiempo le prometió un hogar decoroso, para vivir los pocos años que le quedan, marcados por su padecimiento, sin remedio hasta el momento, con ciertas comodidades, y aún esta señora está en espera de ello.

"Contraje la enfermedad hace 15 años, mi esposo ya murió y mis hijos están bajo el cuidado de mi hermana y otros familiares, pues desde entonces he tenido que deambular en las calles y locales públicos de esta ciudad por no tener una casa para dar abrigo a mis chicos. Desde el año dos mil dos he estado en espera de que representantes del Gobierno Municipal y Provincial de Pinar del Río, cumplan con sus funciones y promesas realizadas de otorgarme una casa o construirmela, teniendo en cuenta mi situación social, ya que no puedo trabajar debido a mis frecuentes ingresos por enfermedades respiratorias como consecuencias del virus VIH", declaró Ana Delia Montero Couret para esta redacción.

Lo cierto es que Ana ha logrado subsistir todos estos años por la caridad de los vecinos, que se han solidarizado con su caótica situación, no solo la abastecen de algún que otro alimento, sino que además le ofrecen dinero para poder adquirir las medicinas que debe tomar cada día debido a su dolencia. Gracias a la buena voluntad de uno de sus amigos, hoy puede pernoctar en un pequeño local, que le fue prestado por este, en la Avenida Borrego, aunque no cuenta con las condiciones de habitabi-

lidad mínimas, incluso está rodeado de matorrales y de una laguna de oxidación, a donde van a parar los desechos de los puercos que crían los habitantes de la zona, de manera que está expuesta a contraer cualquier enfermedad. Sin embargo, las autoridades gubernamentales aún se empeñan en hacer caso omiso a tamaña problemática.

"No se a qué se ha debido tanta ignorancia del Estado para con mi situación, ni siquiera se ha dignado en otorgarme una pensión debido a mi problema de salud. Me han condenado a vivir como mendigo en las calles, y si estoy viva ha sido gracias a mis buenos vecinos y pocos amigos que son la única familia que he tenido, desde que la mía me viró la espalda. Durante todos estos años no se qué ha sido peor, si padecer esta enfermedad o estar alejada de mis hijos, la soledad me golpea fuertemente, solo le he pedido al Gobierno un hogar con condiciones mínimas para pasar al lado de mis muchachos los últimos años que me queden de vida, y todavía estoy esperando hace más de diez. Creo que la esperanza en Cuba está condenada a desaparecer, pues la espera es tanta...", fueron las palabras finales de la señora Montero.



Ana Delia en su vivienda



SOBRE EL IDIOMA



El escrito de hoy está encaminado a reflexionar sobre algunos usos incorrectos del gerundio, que suelen practicarse con frecuencia. Veamos estas dos oraciones: **"Pudimos hablar con la madre del detenido, informándonos de que había logrado verlo"**, y **"Esa frase figura en la convocatoria enviada a los socios citándolos para el día 2"**. Los gerundios en ambos casos: **informándonos** y **citándolos** fueron empleados incorrectamente, ya que solo pueden modificar a aquellas palabras sustantivas que ejerzan dentro de la oración la función de sujeto o complemento directo. En el primer caso **la madre**, y en el segundo **la convocatoria** no realizan las funciones citadas anteriormente. Por otro lado, se recomienda tener cuidado a la hora de emplear un gerundio con función adjetiva, puesto que de emplearlo desatinadamente suele suceder lo expresado en la siguiente oración que solemos escuchar a diario: **"Un barril conteniendo 100 litros de cerveza"**, pues la Real Academia Española solo admite dos excepciones, cuando nos referimos al **agua hirviendo** o al **madero ardiendo**.

Noticias

Candil de la calle y oscuridad en su casa



Mery Paulín Morejón.
Periodista ciudadana

Pinar del Río. La falta de condiciones para desempeñar adecuadamente la atención al público, en el Hospital Abel Santamaría, constituye una de las problemáticas más agravantes en nuestra provincia, que continúa sin el debido cuidado de nuestras entidades gubernamentales, en pos de mejorarla.

“Aquí cuando no es una cosa es la otra, el caso es que siempre salimos insatisfechos, o en peores condiciones de como entramos a esta institución. Actualmente existen contrariedades con la aplicación de los sueros a aquellos pacientes que mantienen una perenne lucha contra el cáncer, muchos de los cuales han tenido que detener el tratamiento por la ausencia de tales medicamentos. Por otro lado, escasean los guantes, y es que resulta imposible trabajar en un organismo de salud sin estos implementos, ya que los médicos estarían expuestos a numerosos riesgos. Ello ha traído como consecuencia que muchas de las intervenciones quirúrgicas hayan sido detenidas. También se han patentizado dificultades con el funcionamiento de la máquina de anestesia, así como filtraciones en muchos de los locales, y por si fuera poco la presencia de salones cerrados por reparación”, declaró uno de los enfermeros del hospital que pidió discreción en cuanto a la revelación de su nombre.

Es una falta de consideración del Estado que el pueblo pinareño tenga que asistir a esta institución de salud en tales condiciones, cuando Cuba proclama ante el mundo ser una gran potencia médica, lo que se ha encargado de demostrar con esa cantidad de hospitales públicos ambulantes, que ha implementado en disímiles países, con todo el equipamiento requerido. Sin embargo, los representantes gubernamentales de este país han hecho muy suyo el refrán populachero: *candil de la calle y oscuridad en su casa.*

“Lo primario que falta a los dirigentes de esta Isla es la vergüenza, y muchos valores como la honestidad y la honradez. Nos comen a mentiras, para luego reírse de nosotros al darnos la espalda. Durante todos estos años este pueblo ha sido engañado despiadadamente. Ya es hora de decir basta, la buena atención médica es un derecho que nos corresponde como cubanos, y exigimos que se respete”, aclaró Delia Acuña González, paciente en espera de una atención, en oftalmología.



Hospital Abel Santamaría

Entre reclamos e inconformidades



Luis A. Cruz Silva.
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La demora en el pago a jubilados y pensionados por tarjeta magnética provocó un gran alboroto en la población adulta afectada de la capital pinareña, en el recién concluido mes de mayo.

“Siempre es lo mismo con nosotros los más viejos. Al Estado no le parece suficiente que lo que nos paga es una minucia, que no dura ni para sufragar los gastos de una semana, y por si fuera poco también nos obliga a pasar trabajo hasta para cobrar el maldito y poco dinero, que nos pertenece por derecho a quienes laboramos en su sombra por más de 30 años. La ineficiencia en el sistema de pago es alarmante, cuyas molestias son horribles. No solo tenemos que hacer grandes colas desde bien temprano en la mañana para cobrar cuatro quilos que se gastan fundamentalmente en medicinas para aliviar nuestras dolencias, sino que también hay que aguantar que cuando vayamos a cobrar por tarjeta magnética, un mecanismo que resulta demasiado avanzado para nosotros y que pasamos trabajo para manejarlo, no proceda ya que en disímiles ocasiones no coinciden nuestros datos generales de jubilados, captados y tributados por el Banco Popular de Ahorro (BPA), con la información que deben contener las bases de datos del INASS (Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social). Entonces hay que empezar con las reclamaciones, mientras que ambos organismos se echan la culpa uno a otro, y no sabemos a cuál dirigirnos, de manera que en tal proceso antes de recibir el dinero podemos demorarnos otro mes más y las cuentas siguen llegando. Lo más curioso del caso es que nadie aparece como culpable ante tamaña falta de respeto”, confesó Gonzalo Arés Pérez.

No caben dudas, que aún está perenne la ineficiencia en el pago y los servicios a los jubilados y pensionados como una de las cuestiones sin resolver en el país. Lo cierto es que todo este proceso ha estado siempre acompañado de errores continuos, tanto en el plano humano como los asociados a procedimientos técnicos entre el BPA y el INASS, este último se encarga de acreditar los importes en las cuentas de cada jubilado.

“Es el colmo que además de haber pasado trabajo en nuestra vida laboral, que también después de viejos, cansados y obstinados de este sistema que ha traído más problemas que beneficios, tengamos que seguir discutiendo un dinero que es un derecho bien ganado. Vergüenza debería darles a estas alturas del campeonato el hecho de que no hayan resuelto esta situación. Es bochornoso para mi tener que vivir instantes como estos”, continuó declarando el señor Arés.



Cajero automático de un Banco Popular de Ahorros en Pinar del Río

Noticias

La frustración de un revolucionario



Armando Peraza Hernández
Periodista ciudadano

Los Palacios, Pinar del Río. Condenado a las cenizas del olvido por parte de los representantes de la Revolución, para quienes trabajó abnegadamente desde muy joven y hasta el cansancio, figura el señor Rodolfo Luis Rojas Cabañas, de 83 años de edad.

"Fui miembro de las Brigadas de Acción y Sabotaje en La Habana, en el año 57, para derrocar a Batista. Tuve la oportunidad de participar en hechos que marcaron la historia en esa época. En el año 60, comenzó el engaño, me prestaron este garaje viejo para que habitara en lo que ellos me construían una casa que me había ganado por mi buen comportamiento revolucionario. Y así me han tenido engatusado toda la vida. La palabra "casa", jamás nadie se paró delante de mí para mencionármela, ni de lejos. Yo fui uno de sus instrumentos como tantos otros. Y parece que me moriré en este piso de tierra, no tengo baño, apenas puedo caminar pues mis pies siempre están muy hinchados", explicó el señor Rojas Cabañas.

Sus quejas están sobradas en las mesas de los representantes estatales, y hoy de ingratos prefieren darle la espalda a las problemáticas de este señor que los ayudó, y que solo reclama su derecho, y el cobro de una vieja promesa que le hicieron de entregarle una vivienda bien ganada.

"Estoy viejo y muy enfermo. Estas condiciones de vida son insostenibles, es como vivir en el infierno. Mi resistencia está llegando a su fin, sin esperanzas, ni remedio", fueron las palabras finales de Rodolfo Luis Rojas.



Rodolfo Luis Rojas Cabañas en su vivienda

?

Juan A. García.
Cubano de a pie

Conductas deplorables

Pinar del Río. La pésima conducta social manifestada en un ómnibus Astro el pasado domingo 31 de mayo, en la ruta que cubrió el turno de las 6 y 20 pm, Habana- Pinar del Río, por un grupo de adolescentes, ocasionó el retraso del mismo a su destino, y además puso en evidencia otra de las consecuencias económicas que hoy persisten en nuestra sociedad: el robo.

"Fue un momento difícil para los pasajeros que estuvimos allí. Puesto que ante la malversación descarada de los forros blancos de los asientos por unos adolescentes que no pasaban los 18 años, el chofer respondió con agresividad. La suerte fue que otros pasajeros lo detuvieron. De sobra se que situaciones como esta ponen a hervir la sangre, pero si se trata de adolescentes desviados hacia conductas sociales depravantes, la mejor respuesta nunca debe ser la violencia, sino educarlos a través de una buena lección, en el mejoramiento humano para tratar de conducirlos a una mejor vida futura. Pues, sin intención de justificar lo mal hecho, tenemos que darnos cuenta que los problemas económicos, políticos y sociales de nuestro país los han conducido por ese camino fácil, ya sea para comer o buscarse la ropa que está a la moda, ya que trabajando para el Estado no da la cuenta", declaró un pasajero testigo del hecho, que prefirió omitir su nombre.

El sistema gubernamental ha sido el culpable de la gran desigualdad que prima hoy en nuestra sociedad. Sus leyes siempre en beneficio de unos pocos y en contra de la gran mayoría han generado el gran proceso de decepción imperante en nuestros adolescentes y jóvenes, quienes han preferido volcarse hacia la vida fácil: el robo, la prostitución, para buscarse las balas como suelen llamar al dinero en su argot popular, antes que tomar el estudio como camino. Ha sido el Estado el primero que irrespeta a los profesionales con esos bajos salarios y exigencias demasiado fuertes, dando cabida al desencadenamiento de situaciones como esta.

Panorama Nacional

Reconocen ejemplo de Cuba en la Alergología.

El profesor estadounidense Lanny Rosenwasser, presidente de la Organización Mundial de Alergia, (WAO) (por sus siglas en inglés), elogió en la capital el desarrollo de Cuba en el campo de la Alergología, y en especial el programa de Atención Integral al Paciente Asmático.

Abogan por desarrollo energético en Cuba.

Las tecnologías de fuentes renovables de energía así como la educación y cultura energéticas, figuran entre los principales objetivos para lograr un desarrollo sostenible, al decir de Tania Carbonel Morales, directora del Centro de Estudios de Tecnologías Energéticas Renovables (CTR).



Internacional

Beatifican a Monseñor Romero.

Oscar Arnur Romero, el asesinado arzobispo de San Salvador, y considerado "La voz de los sin voz", fue proclamado Beato de la Iglesia Católica este sábado, a 35 años de su muerte, en una ceremonia que constó con la presencia de millares de personas.

Escollos en el camino.

Tensiones, intranquilidades, riesgos, malos entendidos. Todo eso y más, ha padecido la mesa de diálogo de paz que mantienen, desde hace más de 2 años en La Habana, el Gobierno colombiano y Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejército del pueblo.

A lo largo de estos 37 ciclos de conversaciones, no han faltado las amenazas de algunas de las partes con levantarse de la mesa.

Acontecer cultural

Sobre “Proyecto de salvación”, de Duvier del Dago.

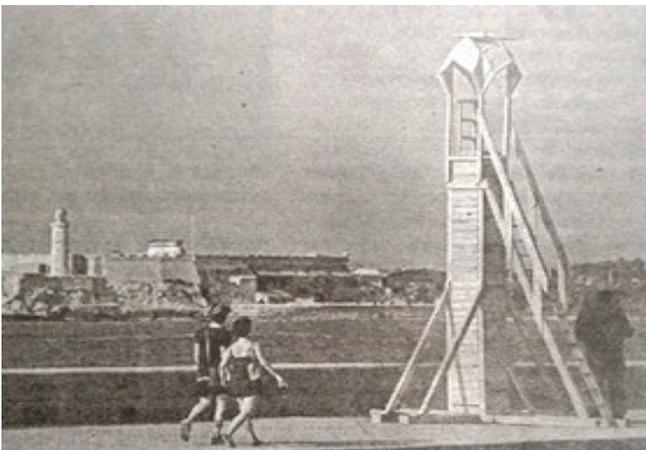
La instalación se ha convertido desde su boom en el siglo XX, en uno de los medios expresivos más trascendentales, que garantiza la gran interacción obra público, en los diversos espacios cerrados y abiertos donde puede desplazarse, como parte de esa ruptura entre la alta y baja cultura, enmarcada tras el advenimiento de la posmodernidad.

Lo cierto es que las instalaciones han oxigenado los espacios artísticos de esta XII Bienal de La Habana, que se celebrará hasta el próximo 22 de junio, cuyo soporte conceptual radica “*Entre la idea y la experiencia*”. Una en específico mereció mi atención por la gran revuelta que suscitó en el público. Me refiero a la pieza en madera, de Duvier del Dago, denominada “Proyecto de salvación”, cuya intención ideológica involucra uno de los principales malestares del individuo contemporáneo: aquel que tiene que ver con su perenne idea de despojarse de esta sociedad estrecha en oportunidades, que conmina al desaliento y a la desesperación.

Es una obra interactiva de gran tamaño, que irrumpe el agitado ámbito del malecón habanero para proyectarle al espectador ese espíritu de curiosidad e interés hacia la misma. Se trata de una silla de salvavidas, orientada, en esta ocasión, de espaldas al mar, y de frente a la calle, a una sociedad cuyos transeúntes están dominados por el desencanto, y la desesperación que conduce un proyecto social que nos asfixia en nuestros propios problemas y dificultades sin solución, y del que ansiamos salir para tratar de vivir como verdaderos seres sociales que somos.

Esta pieza pone a dialogar al público sobre sus dificultades, a través de la oportunidad de sentarse a observar el panorama desde la silla del salvavidas, para sentirse como los salvadores o rescatadores de quienes pueden optar por el camino más fácil, decidir sucumbir antes de continuar con vida, o seguir resistiendo.

Su obra deviene tentativa hacia la redimensión de límites de la insularidad de ese cubano ávido del cambio, cuya vida gira entorno a la frase de Virgilio Piñera, en **La Isla en peso**, cuando se refirió a “...la maldita circunstancia del agua por todos lados”.



Tomado del Periódico Juventud Rebelde, día 24 de mayo de 2015

Artista: Duvier del Dago

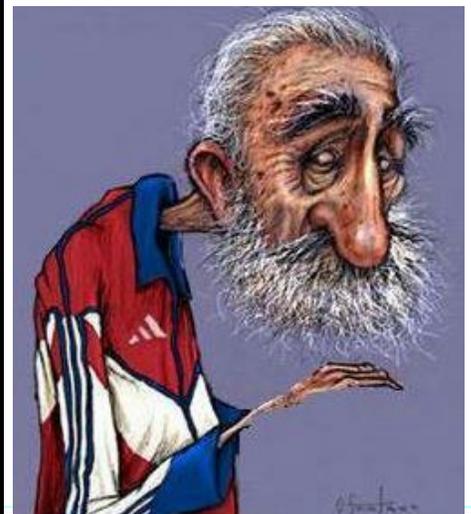
Instalación en madera

Emplazada en “El malecón” de la Habana, con motivo de la XII Bienal.

EFEMÉRIDES DEL 1ro al 15 DE JUNIO.

- 1-1963: Se establece en Cuba el Día Internacional de la Infancia.
- 3-1959: Tras su firma y aprobación, entra en vigor la Ley de Reforma Agraria.
- 6-1840: Se estrena en Sevilla, España, la obra *Leoncia*, primer drama de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda.
- 1961: Nacionalización de la enseñanza. Creación del Ministerio del Interior.
- 7-1888: Fallece el mayor general del Ejército Libertador cubano, Juan Díaz de Villegas, presidente del Club Revolucionario de Kingston, Jamaica.
- 8-1929: Aniceto Díaz y su orquesta tocan el primer danzonete, en el casino español de Matanzas.
- 11-1793: Abre sus puertas en La Habana, la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País.
- 12-1893: Nace el compositor, pianista y director de orquesta cubano Eliseo Grenet.
- 13-1896: En San Gabriel de Lombillo, Pinar del Río, el General Antonio Maceo sostiene combate con una columna española al mando del coronel Antonio Torrecilla.
- 14-1845: Nace en Mayajabo, en San Luis, Oriente, el lugarteniente General Antonio Maceo Grajales.
- 1928: Nace en Rosario, Argentina, el Comandante Ernesto Guevara de la Serna.

HUMOR



Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Eduardo Pujol Valladares, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Luis A. Cruz Silva, Miguel Ferrer López, Armando Peraza, José Clemente Corrales y Lázaro Ruiz Echevarría.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2015@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org